



**COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA
REGIÓN DE MURCIA**

COMUNICADO

El Colegio de Enfermería de la Región de Murcia ha adoptado el acuerdo de personarse en el procedimiento abierto contra la anterior Junta de Gobierno por un presunto delito de usurpación de funciones.

La investigación, admitida a trámite en el juzgado de instrucción nº 1 de Murcia, a instancias del Ministerio Fiscal, se encuentra en fase de diligencias previas.

El Colegio de Enfermería de la Región de Murcia ha decidido personarse para defender los intereses de los colegiados y conocer los detalles de esta investigación.

Murcia 27 de noviembre de 2019

Murcia
C/Cayuelas, 2. Entlo.
30.009 Murcia

Cartagena
Avda. Pintor Portela, 6 1º C
30.203 Cartagena